REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE TAME
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

TRD – 400

Tame, 04 de febrero de 2025

4 Feb 2025

Señor:
JESUS ANTONIO ZORRO ZORRO
Contratista
Correo electrónico: edsloslibertadores@yahoo.co
Tame – Arauca.

Cordial saludo.

De manera muy respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de invitarlos a un comité técnico el día 05 de febrero de 2025 a las 07:00 am, en las instalaciones de la secretaria de infraestructura y desarrollo urbano. Para abordar temas referentes al contrato de suministro No. 348 de 2024 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA.

Agradezco la atención prestada y su asistencia.

Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA
Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Digito	Luis Carlos López Gamboa	Cps 028 de 2025	
Reviso y Aprobó	Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano	

ACTA DE COMITÉ No. 04
CONTRATO DE SUMINISTRO 348-2024

LUGAR Y FECHA	PROYECTO
Tame, 05 - febrero 2025 secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA.

1. TEMAS

Solicitud de Prorroga No. 03 a la Suspensión No. 01 del contrato de suministro No 348 de 2024.

2. AGENDA DEL DIA

Consideraciones o motivos de la solicitud de Prorroga No. 03 a la Suspensión No. 01 del contrato de suministro.

3. DESARROLLO

Siendo las 07:00 am de día 05 de febrero de 2025, se reúnen el señor. Jesús Antonio Zorro Zorro Contratista y la supervisora del contrato de suministro Ing. Jenny Milena Upegui Siculaba - Secretaria de Infraestructura y Desarrollo urbano, previa solicitud realizada por la secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Municipio, con el fin de evaluar la Prorroga No. 03 a la Suspensión No. 01 al contrato de suministro No 348 de 2024, teniendo en cuenta los siguientes motivos:

La Ing. Jenny Milena Upegui Siculaba Inicia la reunión a la solicitud de Prorroga No. 03 a la Suspensión No. 01 a la cual ella ha convocado para dar la siguiente información:

Debido a que aún no se han contratado el personal cps el cual va manejar cada una de las maquinas con las que cuenta el municipio, para el trabajo en las vías urbanas y las vías rurales Y puesto que aún no se ha podido contratar al personal debido a que se está en proceso de contratación de estas, es necesario prorrogar la suspensión este contrato por SIETE (07) días hasta que se tengan contratados los nuevos operadores de la maquinaria y así poder proseguir con las actividades que se desarrollan en las vías rurales del municipio.

Seguidamente toma la palabra el contratista Jesús Antonio Zorro Zorro, el cual expone que no ve ningún problema en que se realice la Prorroga No. 03 a la Suspensión No. 01 del contrato siempre y cuando las condiciones pactadas sigan igual.

Finalmente, La Ing. Jenny Milena Upegui Siculaba, como supervisora, da aval La Prorroga No. 03 a la Suspensión No. 01, teniendo en cuenta que el contratista también está de acuerdo.

4. COMPROMISOS Y ACCIONES PARA EJECUTAR

Una vez finalizado el comité se llegan a los siguientes compromisos:

Se concluye por los asistentes contratista y supervisión, que se aprueba el trámite de La Prorroga No. 03 a la Suspensión No. 01, por un término de SIETE (07) DIAS más.

Se anexan los respectivos soportes.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron el día CINCO (05) de febrero de 2025

NOMBRES	CARGO	FIRMA
Jenny Milena Upegui Siculaba	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano	
Jesús Antonio Zorro Zorro	Contratista	